Asunción, 08 de noviembre de 2018

Señor:
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informar que la ANNP, ha establecido la entrega de un Anticipo, no superior al 30% (treinta por ciento), para el llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 04/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE" – PLURIANUAL – ID Nº 346.524,** con el fin de que el contratista adjudicado pueda cubrir los gastos emergentes para los siguiente rubros:

- Traslado de las maquinarias necesarias al sitio de obras.
- Acopio de materiales.
- Caseta de obrador.
- Traslado de personal afectado.
- Inicio de los trabajos.

Es por ello la necesidad de establecer la entrega del anticipo teniendo en cuenta la envergadura de la obra a ser realizada en la mencionada terminal portuaria.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP | Gerencia de UOC

RC/jv